

Informe ejecutivo

Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 18 de marzo de 2026

Código del Proyecto: 5.25.09

Denominación del Proyecto: “Custodia y Seguridad de Edificios Públicos”

Tipo de Auditoría: cumplimiento.

Dirección General: Control de Seguridad y Relaciones Gubernamentales

Período bajo examen: 2024

Objeto: Unidad Ejecutora: 3222. Dirección General Seguridad Privada y Custodia de Bienes (DGSPyCB). Prog.116 - Custodia y Seguridad de Edificios Públicos. Auditoría de cumplimiento.

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento, por parte de las entidades auditadas, del marco normativo aplicable. Se evalúa si las actividades, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, con el marco normativo que rige en la materia.

Jurisdicción: 29. Ministerio de Seguridad

Unidad ejecutora: UE 3222. Dirección General Seguridad Privada y Custodia de Bienes.

Programa: 116: Custodia y Seguridad de Edificios Públicos.

Alcance: el examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobadas por la Ley N° 325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Normas Básicas de Auditoría Externa aprobadas por Resolución N° 164/24 de la A.G.C.B.A.

Las tareas de auditoría se encuentran planificadas por la Dirección General de Control de Seguridad y Relaciones Gubernamentales para realizarse con los objetivos, recursos físicos y humanos propuestos en la presente.

Limitaciones al alcance: no hubo limitaciones al alcance.

Observaciones relevantes

1° Contrataciones de servicios de vigilancia por fuera de la licitación¹.

¹ Observaciones correspondientes a las contrataciones tramitadas para un sistema de vigilancia en el Parque de la Ciudad, mediante Expedientes EX-2024-39637181-DGTALMJYS y EX-2024-47294940-DGTALMJYS y sus legajos de pago N° 2024-43478664-GCBA-DGC y N° 2025-05828737-GCBA-DGC. PT16 CC Análisis Prog.116 EX 2024-39637181-GCABA-DGTALMJY y EX 2024-47294940 GCABA-DGTALMJY

Inespecificidad de la motivación de solicitud de partida presupuestaria. En el EX-2024-39637181-GCABA-DGAYCON cuando se detalla el objetivo del gasto el Director General del Parque de la Ciudad no especifica el día o días del evento.

2° Contrataciones de servicios de vigilancia por fuera de la licitación.

Remitos incompletos. En los remitos, firmados por DG de DGSPyCB, N° 1-00051799 con fecha 04/11/24 y N° 1-00051673 con fecha 13/12/24 falta completar datos, tales como condiciones de venta, situación frente al IVA y número de factura.

3° Contrataciones de servicios de vigilancia por fuera de la licitación.

Incongruencias en momentos presupuestarios. Al tratarse de compras por urgencia se observan diferencias de días en los momentos presupuestarios, en relación a los comprobantes que los respaldan, de acuerdo a lo prescripto en los art. N° 59 de la Ley N° 70 y art. N°31 de su Decreto reglamentario N°1000.

4° Licitación. De los legajos de pago. Faltantes en las facturas²: las facturas de los legajos de pago analizados no contienen datos establecidos en el PCP (pliego de condiciones particulares), a saber:

- a. número y fecha de la orden de compra
- b. Número de PRD
- c. Detalle con descripción de los conceptos facturados: en los 4 casos no describe con detalle, solo indica servicios de seguridad enero, mayo.

Palabras clave: licitación – pliego de condiciones particulares (PCP) – contratación – seguridad privada – expediente – partida 3.5.8.

- Se encuentra embebido el Informe Final -

² Factura: B 00002-00014062 \$ 24.493.934,68; Factura: B 00002-00014537 \$ 23.678.498,41; Factura: B 00002-00013931 \$ 23.313.357,20; Factura: B 00002-00014414 \$ 23.678.498,41



Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

-

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: IF 5.25.09 “Custodia y Seguridad de Edificios Públicos”

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.